

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 030-AD-88.

Lima, 26 de ENERO de 19 88.

Visto los antecedentes adjuntos;

CONSIDERANDO:



Que la firma Luis Ibañez Cuadra S.A. Contratista de la Obra Coliseo Cerrado de Chepén, mediante C.N° 111-87-LIC-S.A.-CH, solicita un total de 75 días de prórroga en el Plazo de Ejecución de Obra;

Que, con fecha 05-09-87, como es de conocimiento ocurrió un lamentable accidente originando la caída de cinco tijerales, por lo que se procedió a un operativo de Reconstrucción de la obra;

Que, de los estudios efectuados por el Ing° Inspector de la obra, se establece que es procedente conceder 64 días de prórroga que concuerdan con el cronograma de Reconstrucción de la Obra;



Que, de acuerdo al compromiso de ampliación de plazo necesario para la culminación de la obra, el contratista renuncia al reconocimiento de gastos generales y aplicación de la fórmula polinómica de aumento de precios de materiales y mano de obra;

Estando a lo informado por las Oficinas de Infraestructura, Asesoría Jurídica, con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva Nacional; y

De conformidad con el Art. 5.7.4. inc. "d" y "h" del D.S. N° 34-VC-80, el Art. 8 del D.L. N° 328-85;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- CONCEDER por los motivos expuestos en el Considerando de la presente Resolución, una prórroga de SESENTICUATRO (64) DIAS, en el plazo de Ejecución de Obra Coliseo Cerrado de Chepén, a la firma Luis Ibañez Cuadra; la misma que no generará al I.P.D. mayores costos por gastos generales, ni por la aplicación de fórmulas polinómicas.

Regístrese y Comuníquese;



OCIE/ARH.  
ECV.

GERARDO MARUY TAKAYAMA  
Presidente del  
Comité Nacional del Deporte



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

*Res= 030-AD-88 del  
26-01-88*

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Dirección Ejecutiva  
217  
22 ENE. 1988  
212-0-pm  
**RECIBIDO**

ASUNTO: Prórroga en el plazo de la Obra: "Coliseo Cerrado de Chepén, Firma LUIS IBANEZ CUADRA S.A.

INFORME N° 005 OAJ-88

AL SENOR JEFE DEL IPD:

- 1.- Mediante Informe N° 181-OCI-87, la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento manifiesta que del Informe del Ingeniero Inspector de la Obra: "Coliseo Cerrado de Chepén" se desprende que procede conceder SESENTICUATRO (64) DIAS más de ampliación de plazo, que concuerdan con el cronograma de Reconstrucción de la Obra, asimismo es procedente ampliar el Contrato del Ing° Inspector de la Obra hasta el final de la misma, a fin de que intervenga como Asesor en el proceso de recepción de la obra y efectúe la liquidación de la obra en mención.
- 2.- Esta OAJ opina procedente conceder a la Firma LUIS IBANEZ CUADRA S.A., nueva prórroga de (64) días, en el plazo de ejecución de la obra: "Coliseo Cerrado de Chepén". Asimismo se opina favorablemente por la ampliación del Contrato del Ing° Inspector de la indicada Obra Juan Silva Urbina, hasta el Final de la misma, de conformidad con los Arts. 5.7.4 inc. d) y h) del D.S. 34-VC-80, el Art. 8° del D.L. 328-85 Ley General del Deporte.

Lima, 22 de Enero de 1988

Atentamente,

*Teodoro Villavicencio Murillo*

**TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO**  
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



OAJ/88  
TVM/sm



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE



INFORME N° 181 -OCI-87

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO  
DEL : ING° JEFE DE OCI  
ASUNTO : AMPLIACION DE PLAZO OBRA  
REF. : INFORME DEL INSPECTOR DE OBRA  
FECHA : 28-12-87

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para en relación al asunto indicado, informarle lo sgt. :

- El Inspector de la obra Coliseo Cerrado de Chepen, nos da a conocer que el Contratista de la obra en mención, solicita 75 días de ampliación de plazo de ejecución de obra.
- El Inspector de Obra opina por que se conceda 64 días de ampliación de plazo de obra, asimismo manifiesta que de acuerdo a compromiso efectuado con el Contratista este ha renunciado a los gastos generales y reajustes por aplicación de las formulas polinómicas por el plazo de ampliación de ejecución de obra.

Es opinión de esta Jefatura se c-nceda dicha ampliación de plazo.

Atentamente

*Ing. Alfredo Rossi Huertas*  
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura  
y Equipamiento del I. P. D.

OCI/ARH.  
ECV.aod.

*Recebo  
Superior  
8/1/88*

Chepen 16 de Noviembre de 1987

Señor  
Director de Infraestructuras del  
Instituto Peruano del Deporte  
Lima.-

Oficina Central de Infraestructura  
y Equipamiento  
MESA DE PARTES  
Fecha de Ingreso 21/12/87  
Mora 10.05  
FIRMA

ATT.: Ing Alfredo Rossi H.

De mi consideración:

Con fecha 07 de setiembre, se presentó un informe en el cual se detallaba el operativo de Reconstrucción en la Obra "Coliseo Cerrado de Chepen", después del lamentable accidente ocurrido, para realizar este Operativo se confeccionó un calendario acelerado de obra.

Con fecha 23 del mismo mes, el Contratista solicita una prórroga de 75 días,

Es opinión de la Inspección, concederle la prórroga de 64 días que concuerdan con el Cronograma de Reconstrucción. Habiendo cumplido el Contratista estrictamente con el Calendario antes dicho, viendo el esfuerzo desplegado en todo momento, a pesar de los inconvenientes ocurridos.

Es opinión de la inspección, concederle la prórroga de 64 días con el compromiso de renunciar a Gastos Generales, ni aplicar la formula polinómica de aumento de precios de materiales y mano de Obra, conforme lo expuesto en su carta del 23/8/87 en el parrafo #3 y con la aprobación de la Valorización Final con los indices del mes de setiembre.

Sin otro particular y en espera de sus gratas ordenes.

Atentamente.

.....  
Ing Juan Silva Urbina  
Inspector de la Obra  
Coliseo Cerrado de Chepen

Adjunto:

- Copia del Calendario de Reconstrucción.
- " de la carta del Contratista de fecha 23/8/87
- " de la carta solicitando Recepción de Obra.





P R E S U P U E S T O

OBRA : COLISEO CERRADO DE CHEPEN  
 INSTALACION DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION  
 PROPIETARIO : INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 FECHA : 30 NOVIEMBRE DE 1987

PART.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.UNIT.	PARCIAL	TOTAL
1.00	Artefacto fluorescente circular de 32w. para adosar, similar al CIR-132 de Josfel	uno	10	709.50	7,095.00	
2.00	Canal Residencial con lámpara de 100 w. similar a FR-110 de Josfel	uno	2	962.50	1,925.00	
3.00	Farola ornamental con L.M. 160w similar al 410 de Citecil	uno	12	3,234.00	38,808.00	
4.00	Luz de escape, para empotrar, marco de aluminio, difusor plástico con lámpara roja 25w. y que diga la palabra ESCAPE	uno	04	1,859.00	7,436.00	
5.00	Artefacto fluorescente para adosar, similar a JCM-240 de Josfel	uno	14	1,072.50	15,015.00	
6.00	Artefacto fluorescente para colgar, similar al PCH 240 de Josfel	uno	20	1,578.50	31,570.00	
7.00	Artefacto fluorescente para colgar, similar al BE 240 de Josfel, pero con malla protectora	uno	20	1,446.50	28,930.00	
8.00	Artefacto fluorescente para adosar, similar al BE 240 de Josfel, con malla protectora	uno	55	1,083.50	59,592.50	
9.00	Artefacto tipo reflector, lámpara de vapor de mercurio de 400w con halogenuro metálica en caja metálica y sistema de fijación según detalle, dobles.	uno	8	16,060.00	128,480.00	
10.00	Luz de emergencia, según detalle en planos.	uno	4	6,160.00	24,640.00	343,491.00
	Más gastos transp. y otros (15%)					51,523.65
						<u>I/. 395,014.65</u>

SON: TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CATORCE Y 65/100 INTIS  
 S. E. U. O.

LUIS CARLOS CUADRA S.A.

Ing. Luis Carlos Obáñez Cuadra  
 GERENTE

Chepén 16 de noviembre de 1,987

Señor  
Director de Infraestructuras del  
Instituto Peruano del Deporte  
Lima.-

Oficina Central de Infraestructura  
y Equipamiento

M. J. P. 1173

Fecha de ingreso

Mora

9.55

10/12/87

FIRMA

ATT.: Ing. Alfredo Rossi H.

De mi consideración:

Con fecha 07 de setiembre, se presentó un Informe en el cual se detallaba el Operativo de Reconstrucción en la Obra "Coliseo Cerrado de Chepén", después del lamentable accidente ocurrido, para realizar este Operativo se confeccionó un calendario acelerado de Obra.

Con fecha 23 del mismo mes, el Contratista solicita una prórroga, - la cual concuerda con el Cronograma de Reconstrucción. Habiendo -- cumplido el Contratista estrictamente con el Calendario antes dicho, viendo el esfuerzo desplegado en todo momento, a pesar de los inconvenientes ocurridos.

Es opinión de la Inspección, concederle la prórroga de 75 días solicitada, con el compromiso de renunciar a Gastos Generales, ni aplicar la fórmula polinómica de aumento de precios de materiales y mano de obra, conforme lo expone en el párrafo No.3 de su carta del - 23/8/87 y con la aprobación de la Valorización Final con los índices del mes de setiembre.

Sin otro particular y en espera de sus gratas ordenes.

Atentamente,

.....  
Ing. JUAN SILVA URBINA  
Inspector de Obra: "Coliseo Cerrado de Chepén"

Adjunto:

- Copia del Calendario de Reconstrucción.
- " de la carta del Contratista de fecha 23/8/87.
- " de la carta solicitando Recepción de Obra.

D I A S

<u>FECHAS</u>		26	27	28	29	30	31	1º	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
		L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
ACTIVIDAD	No. Día	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27

ESTRUCURA METALICA

1. Montaje 4º tijeral(Incluye arriostre brida sup.)	X	X	X	X	X	X																						
2. Ensamblaje 5º tijeral				X	X	X		X	X	X	X																	
3. Ferminación Tímpano 1								X	X	X	X	X	X	X														
4. Montaje 5º tijeral (Incluye arriostre brida sup)																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5. Arriostres bridas inferiores													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CUBERTURA ETERNIT

1. Tímpano No. 2	X	X	X	X	X	X	X																					
2. Techo									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3. Tímpano No. 1																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

OBRAS CIVILES

1. Ferminación vestidura de graderías	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2. Habilitación terreno								X	X	X	X	X	X															
3. Vaceado de losa																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



"AÑO BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE DON JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION"

C.No.148-87-LIC S.A.-CH

Chiclayo, 10 de noviembre de 1987

Señor  
ING. JUAN SILVA URBINA  
Inspector de Obra  
Coliseo Cerrado de Chepén  
Presente.-

REF. : Obra: COLISEO CERRADO DE  
CHEPEN - L.P.02-86-IPD.

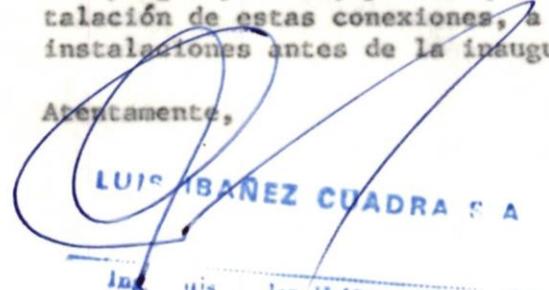
De nuestra consideración:

Por la presente le hacemos saber, que la obra de la referencia se encuentra concluida, por lo que de acuerdo al Artículo Décimo Sexto, solicitamos se nombre la Comisión de RECEPCIÓN, a fin de poder ser recibida la obra materia de nuestro contrato, el día 18 del presente; por lo que, agradeceremos se fije la hora, a fin de tomar las previsiones del caso.

Le agradeceremos a la vez, se haga la solicitud de los fondos necesarios, a fin de obtener la cancelación de nuestra última valorización No. 8, de fecha 16.11.87, cuyo monto líquido a recibir es de I/.859,227.66 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE Y 66/100 INTIS).

También les hacemos presente, que los artefactos eléctricos, no están presupuestados, así como no están instaladas las conexiones domiciliarias de luz y agua potable, por lo que sugerimos se aceleren los trámites de instalación de estas conexiones, a fin de probar el equipo de bombeo y demás instalaciones antes de la inauguración.

Atentamente,

  
LUIS IBÁÑEZ CUADRA S A

Ing. Luis Ibáñez Cuadra  
RENTE



LCIC/laeu.

Oficina de Infraestructura  
Municipio  
PARTES  
25/9/87  
11-15  
FIRMA

**"AÑO BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE DON JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION"**

C.No.111-87-LIC S.A.-CH

Chiclayo, 23 de setiembre de 1987

Señor  
**DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO  
DE INFRAESTRUCTURA DEL I.P.D.**

At. : Ing. Alfredo Rossi  
Ref.: Cuarta Solicitud de Prórroga de  
la Obra: "Coliseo Cerrado Chepén"

De nuestra consideración:

Habiendo solicitado tres prórrogas anteriores por 45 días, las dos primeras por las razones expuestas en C.No.021-87-LIC S.A.-L de fecha 16.06.87, así como la tercera de 30 días, de acuerdo a nuestra solicitud de C.No.026-87-LIC S.A.-L de 25.08.87, sin respuestas a las mismas hasta la fecha, apelamos a su espíritu de comprensión solicitando una nueva prórroga de 75 días por los motivos siguientes:

1. Estando en plenos remates de la obra de la referencia, con fecha 05.09.87, - ocurrió el lamentable accidente, conforme es de su conocimiento, originado por la mala maniobra de uno de los ayudantes del equipo contratado para el montaje, quien sin autorización alguna, procedió a retirar los elementos de arriostre, - originando el volteo y caída de los cinco tijerales. Como consecuencia, uno de los ayudantes que se encontraba en altura, sufrió una caída que le ocasionaría su posterior deceso en el Hospital de Chepén.

2. Al día siguiente de este hecho, una vez comprobado por el Ing. Inspector que no se había producido ningún daño en la estructura, se procedió de inmediato a una evaluación de los daños ocasionados en la estructura metálica, procediéndose de inmediato con su autorización a un operativo de rehabilitación, cortando los elementos dañados, a fin de reemplazarlos por nuevos; contando con el apoyo de la firma Interamérica de Comercio, a fin de conseguir los materiales en el menor tiempo posible y del personal obrero, con el mismo que se está trabajando a dos turnos, para recuperar el tiempo perdido.

3. Concientes de nuestra responsabilidad como contratistas de la obra, sin escatimar esfuerzos, a fin de financiar de inmediato los medios económicos que esto nos significa, le solicitamos se nos conceda la ampliación del plazo necesario para la culminación de la obra, sin reconocimiento de gastos generales, ni aplicación de la fórmula polinómica de aumento de precios de materiales y mano de obra, a fin de poder trabajar con la tranquilidad que el caso requiere.

Agradeciendo de antemano la atención a nuestra solicitud, quedamos de Uds.

Atentamente,

LUIS IBÁÑEZ CUADRA S.A.

Ing. Luis Carlos Ibáñez Cuadra  
GERENTE

LCIC/laeu.

**SILVA URBINA INGENIEROS**

CALLE ITALIA 339 - MIRAFLORES

Oficina Central de Infraestructura  
y Equipamiento

MESA DE PARTES

Fecha de Ingreso 10/12/87

Hora 9:00

[Signature]  
URBINA

TELEFONO: 466451

R E C I B O

I/.22,889.07

He recibido del Instituto Peruano del Deporte la cantidad -  
de I/.22,889.07 (VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTINUEVE con  
07/100 INTIS), como pago de Honorarios de Inspección de la  
Obra: "Coliseo Cerrado de Chepén" y de acuerdo a la siguien  
te liquidación.

Indices G.U.

Diciembre 1986	1456.64	
Junio 1987	2040.43	
Coeficiente de Incremento	1.4008	
Honorarios a Diciembre		17,200.00
Honorarios a Julio		24,093.76
Impuesto 5ta. Categoría 5%		1,204.69
Líquido a cobrar .....	I/.22,889.07	

Chepén 30 de noviembre de 1987.

[Signature]